PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA CON FUNCIONES DE REGIONAL

ANEXO ADENDA NÚMERO 001-2023

PROCESO DE MC-CGDAA-042-2023 cuyo objeto es: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamiento y trámite para la revisión tecno-mecánica para los vehículos del parque automotor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca vigencia 2023**",**

El CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA con funciones de REGIONAL, expide la presente Adenda con el fin del cargue del acta de las solicitudes de limitación a MiPymes del Proceso de Contratación **MC-CGDAA-042-2023 cuyo objeto es:** "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamiento y trámite para la revisión tecno-mecánica para los vehículos del parque automotor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca vigencia 2023", teniendo en cuenta que se recibieron CUATRO solicitudes de limitaciones a Mipymes Municipal

Realizar las siguientes modificaciones en las condiciones de los documentos del proceso, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, así mismo el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021

Por lo anteriormente descrito, la entidad refiere:

PRIMERA: Mediante la presente adenda, se determina que en el proceso **MC-CGDAA-**

042-2023 cuyo objeto es: “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamiento y trámite para la revisión tecno-mecánica para los vehículos del parque automotor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca vigencia 2023”, teniendo en cuenta que se recibieron CUATRO solicitudes de limitaciones a Mipymes Municipal, las cuales cumplieron con lo solicitado en el E.P, Por lo anterior, así las cosas, la entidad determina que podrán participar cualquier oferente persona natural, jurídica, consorcio o Unión Temporal con domicilio en el municipio de Arauca, debido a las solicitudes radicadas.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II